



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

| | | |
|---|---|--|
| SUSCRIPCION Anual 104,00 euros Semestral 62,00 euros Trimestral 37,00 euros Ayuntamientos 76,00 euros (I. V. A. incluido) | SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS <i>Dtor.:</i> Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 1,25 euros :-: De años anteriores: 2,50 euros | INSERCCIONES 2,00 euros por línea (DIN A-4) 1,40 euros por línea (cuartilla) 34,00 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100% |
| FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2 | | Depósito Legal: BU - 1 - 1958 |
| Año 2005 | Martes 20 de diciembre | Número 240 |

INDICE

PROVIDENCIAS JUDICIALES

– JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

De Miranda de Ebro núm. 2. 202/2005. Pág. 2.

ANUNCIOS OFICIALES

– JUNTA DE CASTILLA Y LEON.

Delegación Territorial de Burgos. Servicio Territorial de Medio Ambiente. *Adecuación del coto privado de caza BU-10.372.* Pág. 2.

Delegación Territorial de Burgos. Servicio Territorial de Hacienda. Págs. 2 y 3.

– MINISTERIO DE HACIENDA.

Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegación de Burgos. Págs. 3 y ss.

– AYUNTAMIENTOS.

Burgos. Servicio Municipal de Recaudación. Págs. 5 y ss.

Aranda de Duero. Recaudación. Págs. 21 y ss.

Las Quintanillas. *Ordenanza fiscal reguladora de la tasa de recogida de basuras.* Págs. 25 y 26.

Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por suministro de agua. Págs. 26 y 27.

Hurones. Pág. 27.

Quintanapalla. Pág. 27.

Valle de Valdebezana. Pág. 27.

Alcocero de Mola. Págs. 27 y 28.

Orbaneja Riopico. Pág. 28.

Pedrosa de Río Urbel. Pág. 28.

Ciruelos de Cervera. Pág. 28.

Medina de Pomar. Pág. 29.

Roa. Pág. 29.

– JUNTAS ADMINISTRATIVAS.

San Medel. Págs. 28 y 29.

– JUNTAS VECINALES.

Cañizar de Amaya. *Constitución del coto de caza BU-10.941.* Págs. 29 y 30.

Quintanilla de Urrilla. *Segregación del coto Monte Motote BU-10.884.* Págs. 30 y 31.

SUBASTAS Y CONCURSOS

– JUNTAS VECINALES.

Lastras de Las Eras y las Eras. *Subasta para el aprovechamiento de madera del Monte de Utilidad Pública número 442 «Traslapedrosa».* Pág. 31.

ANUNCIOS PARTICULARES

Coto Privado de Caza BU-10.458. *Adecuación del coto privado de caza en los términos de Albacastro y Valtierra de Albacastro.* Pág. 32.

ANUNCIOS URGENTES

– AYUNTAMIENTOS.

Burgos. Servicio de Inspección. Pág. 32.

Burgos. Intervención General. Pág. 32.

Merindad de Montija. *Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.* Págs. 33 y 34.

Tasa por licencias urbanísticas. Págs. 34 y 35.

La Horra. Págs. 35 y 36.

Galbarros. Pág. 36.

Valles de Palenzuela. Pág. 36.

– ANUNCIOS PARTICULARES.

Estudio de Detalle del Parque Empresarial INBISA-Villafría. Pág. 36.